



ANUNCIO del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca, por el que se somete a trámite de audiencia y vista el expediente de deslinde total administrativo del monte número 168 de los del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Huesca, denominado “Labayo”, perteneciente al Ayuntamiento de Sabiñánigo y sito en su término municipal.

Con fecha 27 de octubre de 2023, se dieron por finalizadas las operaciones de apeo y amojonamiento provisional de las líneas conocidas en el deslinde total administrativo del monte número 168 de los del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Huesca, denominado “Labayo”, de la pertenencia del Ayuntamiento de Sabiñánigo y situado en su término municipal; operaciones que fueron previamente anunciadas en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 109, de 9 de junio de 2023 y en los tabloneros de edictos del Ayuntamiento de Sabiñánigo y de la Comarca del Alto Gállego. Posteriormente, la recepción del expediente del mencionado deslinde en la Dirección de este Servicio Provincial tuvo lugar el 23 de febrero de 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y 41 del texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 93 del Reglamento de Montes, aprobado por el Decreto 485/1962, de 22 de febrero, se comunica a las personas interesadas que el referido expediente se encuentra a su disposición para consulta en las dependencias de la Sección de Defensa de la Propiedad del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca, ubicadas en la calle General Lasheras, número 8, de Huesca, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, pudiendo presentar alegaciones, aquellos interesados que no estuvieran conformes con las líneas determinadas por los piquetes colocados en el terreno y reflejadas en el correspondiente plano, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 28 de febrero de 2024.— El Director del Servicio Provincial, José Miguel Malo Betoré.